	CIRCULARES CONSEJO ADMINISTRACION		Origina:	Gestión de Calidad
- (E) 07 (V/(E) 07 (J27)	Còdigo: CR-C	Fecha: 2012-01-02	Revisa	Gerente
			Aprueba	Consejo de Administración
Nit: 890.205.613-5	Versión	1 Página	1	

CIRCULAR REGLAMENTARIA No 004-2024

FECHA

MARZO 14 DE 2024

DE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PARA

FUNCIONARIOS COAVICONSA - ASOCIADOS - CLIENTES

ASUNTO

TASA DE INTERES PARA CREDITOS DE CARTERA.

En concordancia a lo aprobado por el Consejo de Administración en el Acuerdo 133, contenido en el Acta 583 de diciembre 01 de 2023, se reglamentan las siguientes tasas de interés corriente para colocación de crédito, así:

1. Tasas de interés:

LINEA DE CREDITO	TASA INTERES (MV)
CREDIAPORTES	0.9%
AVANCES	1%
ESTUDIO	1.6%
LIBRE INVERSION HASTA 12 MS	1,70%
LIBRE INVERSION MAYOR 12 A 24 MS	1,80%
LIBRE INVERSION MAYOR 24 A 60 MS	1,90%

La reglamentado en la presente circular es de estricto cumplimiento y aplica para los créditos que se otorguen a partir de la fecha.

Cordialmente,

DAVID RIVERA ARDILA

Presidente Consejo de Administración

JORGE HUMBERTO ROJAS SUPELANO

Gerente